

**Servicio Integrado de Información Arrocera
(06 enero 14)**

Crhoy.com

MANTENDRÁN REUNIÓN CON LAURA CHINCHILLA EL MARTES

Arroceros suspenden huelga convocada para el próximo lunes 6 de enero

[FABIO MENA](#)



Los arroceros se reunirán el próximo martes con la presidenta Laura Chinchilla, por lo tanto suspendieron la manifestación convocada para este lunes. Archivo.

El sector arrocero de nuestro país suspendió su intención de manifestación convocada para el próximo lunes 6 de enero, debido a que la presidenta de la República, Laura Chinchilla, accedió a reunirse el martes 7 de enero, a las 6 p.m., en Casa Presidencial.

Según informó Carlos Chaves, presidente de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), la reunión se centrará en la discusión de la aplicación de una salvaguarda como medida de protección a la seguridad alimentaria del país, en riesgo de

dependencia de terceros mercados ante el ingreso masivo de arroz pilado, procedente de Suramérica.

En este sentido agregó que el internamiento de arroz pilado genera distorsión en el mercado nacional para el sector industrial arrocero y pone en peligro de extinción el empleo de unas 60 mil familias en las zonas rurales del país.

Sobre la derogatoria del artículo 5 del decreto N° 37699 MEIC, que elimina todo esquema de regulación de precio del arroz, el presidente de Conarroz fue claro en señalar que este tema nunca ha estado en la mesa de negociaciones.

“No aceptamos ninguna propuesta de decreto relacionada con eliminar todo esquema de fijación de precios del arroz”, agregó Chaves.

Y acerca del programa de acompañamiento de seguros, el representante de los arroceros, expresó que se aumentaron abusivamente las primas del seguro agrícola. “El incremento asciende a más de 96 mil colones por hectárea con respecto al año anterior”, explicó.

De acuerdo con Conarroz, el 2013 cerró con una importación que rondó las 32 mil toneladas métricas de arroz pilado del cono sur, que representan cerca de 14 mil hectáreas menos de compra para el productor nacional.

TELENOTICIAS

Arroceros cancelan marcha del próximo lunes 6 de enero

Luis Jiménez

| lu.jimenez@teletica.com

El sector arrocero suspende la marcha convocada para el lunes 6 de enero, según ellos, en un acto de buena fe ante la decisión de la presidenta, Laura Chinchilla, de reunirse y escuchar sus peticiones.

Chinchilla se reúne con el sector el próximo martes 7 de enero a las 6 de la tarde en Casa Presidencial, Zapote.

El presidente de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), Carlos Chávez, afirma que son dos los puntos a discutir con el gobierno.

El primer punto pretende frenar las importaciones de arroz pilado que llegan al país desde Suramérica, además la derogatoria del artículo 5 del decreto N° 37699 del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), que pretende eliminar todo esquema de regulación del precio del arroz desde marzo del 2014.

“No aceptamos ninguna propuesta de decreto relacionada con eliminar todo esquema de fijación de precios del arroz”, dijo Chávez.

El sector arrocero considera que la importación masiva de arroz pilado atenta contra la seguridad alimentaria, y genera una distorsión en el mercado poniendo en peligro el empleo de 60 mil familias.

Prensa Libre

MAG apoya proyecto de cambio climático



Escrito por Andrés Bermúdez Aguilar / andres.bermudez@prensalibre.co.cr

El Ministerio de Agricultura y Ganadería respaldó el proyecto de Ley de Cambio Climático que hace unas semanas fue dictaminado afirmativamente por la Comisión de Ambiente al considerarlo estratégico para la apuesta que ha tenido el país por año de ser un país verde.

La viceministra de Agricultura y Ganadería, Tania López, calificó como una gran oportunidad para demostrar el compromiso del país en la presentación del proyecto de ley marco de cambio climático y agregó que la agenda del sector agropecuario está enfocada en la mitigación del efecto

invernadero, la adaptación local a estos y la gestión de riesgos para prevenir el impacto de los desastres naturales.

“Debemos reconocer que desafortunadamente el cambio climático a todos nos afecta, pero en forma particular el impacto de las condiciones del clima son muy diferentes en zonas templadas que tropicales y para Costa Rica se convierte en un tema estratégico, porque a diferencia del resto de Centroamérica, el país sí ve el cambio climático de una forma integral, incluso, en el tema de lo que es la producción sostenible”, sostuvo. La Viceministra indicó que trabajan por cumplir la meta que estableció el país de llegar a ser carbono neutral 2021 y prueba de eso es que Costa Rica va 10 años avanzado en comparación con el resto de Centroamérica.

Entre las observaciones expuestas está la inclusión de la prevención de riesgos para el agro, contemplar la posibilidad de fortalecer los nuevos instrumentos financieros como la tarjeta ecomarchamo y apoyar el uso de tecnologías limpias a través de la disminución de impuestos, así como revisar los roles de instituciones y dejar claramente establecido en la normativa que el Consejo del Clima será un órgano eminentemente consultivo.

LA REPUBLICA

La seguridad alimentaria de los consumidores radica en poder importar los alimentos que se produzcan más baratos en el extranjero, y producir localmente y exportar los artículos en que somos más eficientes

Costo para los pobres de la seguridad alimentaria

Mucho oímos de seguridad alimentaria como el objetivo de producir localmente los alimentos que necesitamos para el consumo. Se trata simplemente, para ponerlo como caricatura, de cambiar el banano, el café y las piñas que exportamos por arroz, frijoles, maíz y hasta el trigo que importamos. El valor de las exportaciones de una hectárea de tierra y del capital y trabajo necesarios para producir la canasta agrícola de exportación, nos permite importar una cantidad mayor de granos que la que podríamos producir con esos factores de producción si los dedicamos a producir acá esos granos... pero, nos dicen: “eso no importa, lo que importa es que seríamos nosotros los productores”. Yo más bien digo, lo importante es que los pobres que son quienes mayor proporción de su ingreso destinan a alimentos, paguen el precio menor

posible por ellos.

Con el cambio de la agricultura de exportación a agricultura para nuestro consumo interno aumentarían los costos de los alimentos en términos de bananos, café o piña. De esta manera —como muy bien lo expuso hace algunos días el Dr. Jaime Gutiérrez Góngora— se trata de seguridad alimentaria en la producción, no en el consumo, pues con mayores precios de los alimentos las familias saldrán perdiendo. La seguridad alimentaria de los consumidores radica en poder importar los alimentos que se produzcan más baratos en el extranjero, y producir localmente y exportar los artículos en que somos más eficientes y así pagar esas importaciones. No se trata de que Tibás, por ejemplo, produzca sus alimentos.

Las personas de medianos y altos ingresos destinan una proporción mucho menor de sus ingresos a comprar alimentos. Con base en la Encuesta de Hogares podemos observar que para el 20% más pobre de la población el costo de la canasta básica alimentaria es de más del 70% de su ingreso, para el siguiente 20% más pobre es más de un 30%, pero para el 20% más rico es de solo un 6%. ¿Cómo va a mejorar la situación alimentaria de los pobres con el autoabastecimiento de alimentos si un 10% de aumento en el costo de sus alimentos significa una merma del 7% en su poder de compra, mientras para los más ricos apenas los afecta en poco más de un medio por ciento?

¿Será acaso que la ganancia en equidad se obtiene por la mayor producción nacional que dota de rentas a pequeños productores pobres?

Los datos del arroz nos indican que no. Un 4% de los productores cosechan casi la mitad del total de arroz que se produce.

¿Será entonces que las importaciones de alimentos son tan elevadas que ponen en riesgo nuestra capacidad para efectuarlas en el futuro y contar con los nutrientes que

requerimos?

Tampoco es el caso. Las importaciones de alimentos son menores al 9% de nuestras importaciones de modo que por negativas que se tornen las condiciones del comercio internacional podremos importar los alimentos. Pero es más, el sector agrícola es altamente superavitario en el comercio exterior. En el año 2012 nuestras exportaciones agropecuarias fueron más de cinco veces mayores a las importaciones de esos. En 2012 las exportaciones agropecuarias fueron de \$2.510 millones y las importaciones de \$476 millones.

¿Qué razón puede haber entonces para optar por limitar nuestro comercio internacional y dejar de importar los alimentos que en el extranjero sean más baratos que nuestros costos de producción?

Ninguna.

Miguel Ángel Rodríguez